

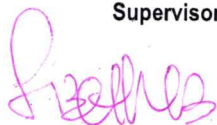
ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CDSC20260038 DE 2026.

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE NIT.: 891.780.185-2 REPRESENTANTE LEGAL: NORA ELVIRA ANILLOROMERO CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 45.523.791 De Cartagena (Bolívar)
CONTRATISTA:	DINAMISMO MEDICO S.A.S NIT: 9009561131 REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL MESA RESTREPO CÉDULA DE CIUDADANÍA: 8355354
VALOR:	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (\$288.000.000 COP)
OBJETO DEL CONVENIO:	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ESTERILIZACIÓN ADEMÁS DE SU APOYO TECNOLÓGICO PARA MATERIAL TERMOSENSIBLE EN EL SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN Y ENTREGA EN LA MODALIDAD DE COMODATO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS AL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO, DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE. EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y LA OFERTA PRESENTADA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO
CRP N°	2864 DEL 28 DE MAYO DE 2026
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES, y/o hasta agotar recursos. Contados a partir de la fecha de legalización (SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACION DE LAS GARANTÍAS)
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTA MARTA, MAGDALENA.

Entre los suscritos a saber **LIZETH CARDENAS ZAMBRANO**, Subgerente científica, quien actúa como Supervisor del contrato No. **CDSC20260038**, y por la otra **MANUEL MESA RESTREPO** representante legal de "**DINAMISMO MEDICO S.A.S**" quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

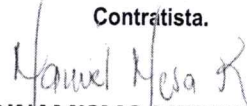
Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 02 de junio del 2026.

Supervisor.



LIZETH CARDENAS ZAMBRANO
C.C N°1.082.957.906

Contratista.



DINAMISMO MEDICO S.A.S
NIT: 9009561131
REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL MESA
RESTREPO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 8355354

Proyectó:

Ana Margarita Mugno

Abogada Contratista – Subgerencia científica